



**conetic**

Confederación Española de Empresas de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Electrónica.

# MEMORIA DE ACTIVIDADES

CONETIC | 2022







# ÍNDICE DE CONTENIDOS

01. CARTA DEL PRESIDENTE	04
02. EL SECTOR TIC EN ESPAÑA	06
03. LA CONFEDERACIÓN	08
04. ALIANZA EMPRESA CONETIC	19
05. PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO Y LA EMPLEABILIDAD	20
PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO Y LA EMPLEABILIDAD	22
PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS	23
SERVICIOS DE APOYO A LA I+D+I	24
PROGRAMA DE EXPANSIÓN EN MERCADOS EXTERIORES	26
PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA DIGITALIZACIÓN DE LAS PYMES	27
PROGRAMA DE ALIANZAS, RELACIONES CORPORATIVAS E INSTITUCIONA	29
06. ACTIVIDAD EN MEDIOS	35

# 01. CARTA DEL PRESIDENTE



## Tomás Castro Alonso

*Presidente de CONETIC*

### Estimados socios

Es para mí muy satisfactorio poder saludaros de nuevo tras un año de intensa actividad desde la Confederación Nacional; meses en los que hemos desarrollado un importante papel de representación en asuntos de calado, que nos afectan como empresarios y como proveedores de soluciones tecnológicas.

Quiero resaltar la importancia de la labor colectiva realizada, con el objetivo de conseguir acceder a los más altos estamentos oficiales. Nuestra actividad como interlocutor con las administraciones y entidades públicas ha sido constante. Sirvan como ejemplo las gestiones realizadas con el Consejo Consultivo de Transformación Digital, o como parte del ente promotor de los destinos turísticos inteligentes, de ahí nuestra colaboración con Segittur, o el esfuerzo por difundir el Kit digital y apoyar a los agentes digitalizadores, solucionando las dificultades detectadas.



El trabajo en relación a la **Ley de Prevención y Lucha contra el Fraude** se ha intensificado con la nueva **Ley de creación y crecimiento de empresas**, que extiende la facturación electrónica obligatoria a toda empresa y profesional. En este tiempo, hemos ejecutado acciones informativas para nuestros asociados y, cómo no, para el tejido empresarial en general, con la celebración, entre otros actos, de un club de prensa en Castilla y León que gozó de una amplia repercusión.

Cada vez, más empresas están implicadas en el día a día de la Confederación. Juntos hemos de intentar solventar los diferentes retos sectoriales que surgen con la visión de los empresarios que desarrollamos el sector.

En lo relativo a otras iniciativas de calado que hemos abordado en este año, destacaría el impulso a la certificación de la nueva ley del Esquema Nacional de Seguridad, transcendental por su importancia para empresas con productos y soluciones seguras.

Además, otro proyecto de relevancia han sido los laboratorios Gamelabsnet, con las más de 634 empresas y 1.683 personas que han pasado por ellos, en los que las empresas tienen un espacio privilegiado para presentar sus soluciones, y que dispone de un catálogo online para visibilizarlas y lanzar diferentes iniciativas. Os recuerdo que Accelera Skills GameLabsnet Madrid ofrece formación técnica en tecnologías inmersivas, formación al staff directivo en las oportunidades que brindan al negocio estas tecnologías y formación funcional específica para los sectores, una oportunidad que os animo a aprovechar a las empresas y entidades formadoras que trabajáis con estas tecnologías inmersivas.

Como podéis observar el trabajo ha sido incesante y de nivel, podéis conocer estas y otras actuaciones en las siguientes páginas de esta Memoria anual.

*Os animo a seguir trabajando en esta línea, consolidando los objetivos ya logrados y fomentando un plan participativo de búsqueda de nuevos retos.*

Un cordial saludo

Tomás Castro Alonso,  
Presidente CONETIC

*Tomás Castro*



## 02. EL SECTOR TIC EN ESPAÑA

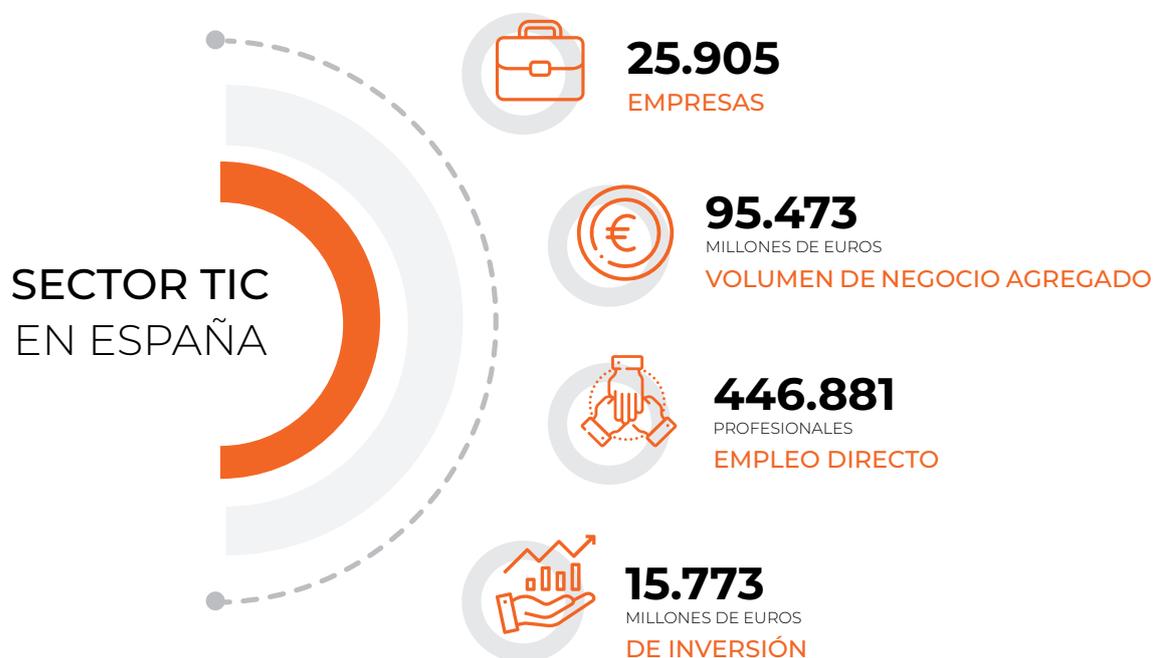


El **sector TIC** es uno de los sectores con mayor crecimiento en España durante la última década y un **agente clave** en la transformación del modelo productivo.

Según los datos recogidos por el barómetro mensual de TIC Monitor elaborado por **VASS** y el **Centro de Predicción Económica CEPREDE**:



**El sector de servicios TIC en España cerró 2022 con cifras muy positivas**, tanto en empleabilidad como en facturación. El crecimiento medio del año para este tipo de empresas alcanzó un **16,9%**, mientras que el crecimiento interanual de la facturación entre diciembre de 2021 y diciembre de 2022 se situó en un **11,4%**. La demanda de talento especializado muestra un incremento interanual en diciembre de 2022 del **7,2%**



Últimas cifras sobre el sector de las tecnologías de la información, comunicaciones y electrónica publicados por el Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad ONTSI en 2019



# 03. LA CONFEDERACIÓN

Representatividad

---

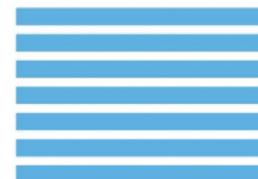
Organización Interna

---

Grupo de trabajo alianza empresa CONETIC



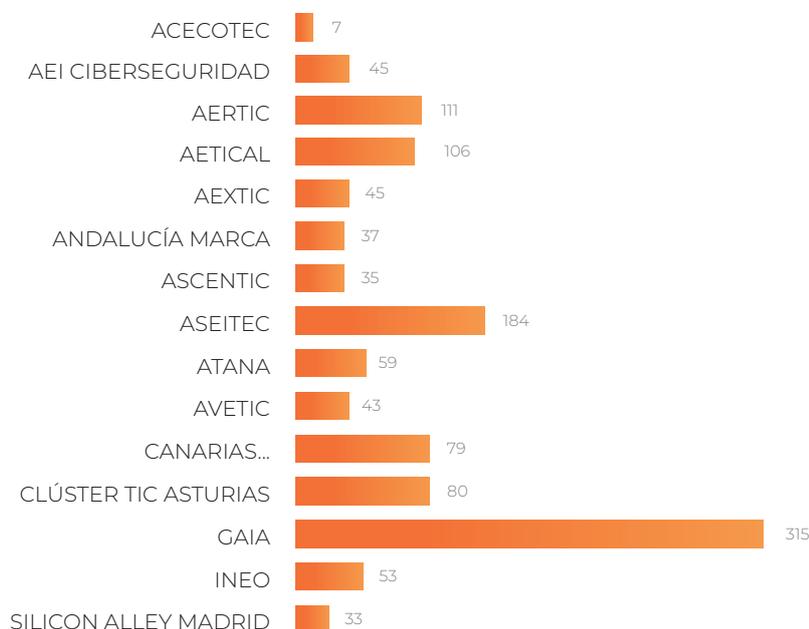
En junio de 2022, la asociación ANDALUCÍA MARCA DIGITAL (AMD) se integra como socio de CONETIC. Con ella, son **15 los miembros de la Confederación, 14 asociaciones territoriales y una agrupación empresarial** innovadora de ciberseguridad de ámbito nacional.



andalucía  
marca  
digital

# REPRESENTATIVIDAD

## INFORMACIÓN GENERAL



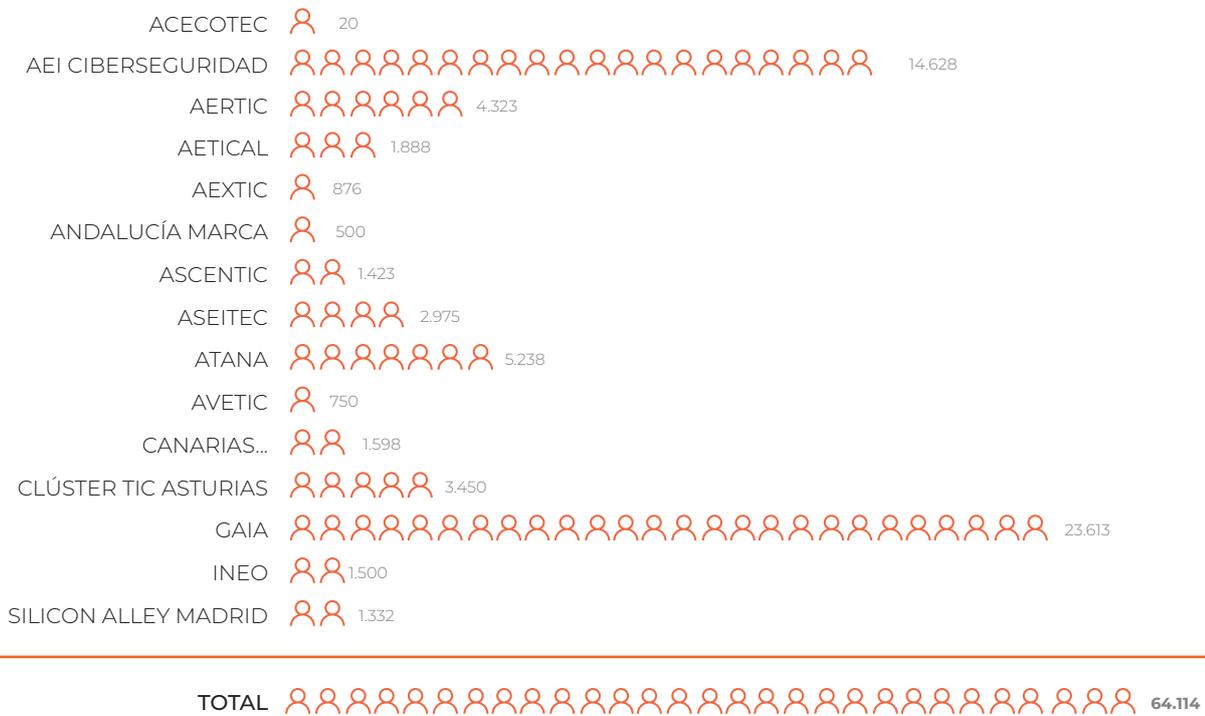
## EMPRESAS ASOCIADAS

En 2022 **CONETIC** ha incrementado el número de empresas asociadas en un 8,26% situándose en 1.232, al que acompaña un aumento en el empleo del 2,35% situándose éste en 64114 profesionales. Por último el volumen de negocio acumulado se sitúa en 9.314 millones de euros.

**VOLUMEN DE NEGOCIO ACUMULADO** **9.314** MILLONES DE EUROS

**TOTAL** 1232

# EMPLEO



# ORGANIZACIÓN INTERNA

Dos son los órganos por los que se rige la Confederación, la Asamblea de socios y el Comité ejecutivo

En junio de 2022, la Asamblea General de socios aprueba la prolongación del mandato del Comité Ejecutivo por un año y adicionalmente aprueba la solicitud de Canarias Excelencia Tecnológica de dejar la representatividad de su vocalía primera en David Manuel León Sánchez, quedando así la constitución del Comité Ejecutivo:





## LA SEDE



La sede social y administrativa de la Confederación está en el **Edificio de Cink Coworking** situado en la calle Henri Dunant, nº 15-17 de Madrid.



### LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS INMERSIVAS

**CONETIC** cuenta con un laboratorio de tecnologías inmersivas situado en el edificio CEXCO de la Avenida de Europa nº 10 de Madrid. Este laboratorio que cuenta con 190m2 es un espacio que también se utiliza para la organización de eventos por la Confederación.



### EQUIPO

**CONETIC** tiene equipo propio y equipo procedente de las Asociaciones, que, junto con las empresas, le permite desarrollar su actividad en favor del sector TIC y de sus empresas asociadas, pero también apoyar la transformación digital de los diferentes sectores de actividad en su acceso a la nueva economía digital.



### GRUPOS DE TRABAJO

El desarrollo del trabajo se realiza a través de grupos de trabajo, cumpliendo con lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos sociales que establece: Para el estudio de cuestiones de especial interés para **CONETIC**, el Comité Ejecutivo, podrá constituir Comisiones o Grupos de Trabajo en su seno, que tendrán carácter permanente o temporal según convenga.

Los grupos de trabajo constituidos son permanentes (denominados comisiones) y tempo-rales, generados estos últimos para temáticas específicas y que responden a una necesidad coyuntural. Los grupos son dinamizados por una Asociación en colaboración con **CONETIC** y sus miembros, con personal procedente de Asociaciones y/o empresas con experiencia en la temática tratada.

## COMISIÓN INSTITUCIONAL

Encargada de mantener las relaciones institucionales de la Confederación, tiene como objetivo **representar y defender los intereses del sector y de las empresas que la integran.**

El artículo 6 de los Estatutos sociales establece que la gestión y la representación, por mandato de la Asamblea General, recae en el Comité Ejecutivo, el Presidente o Vicepresidentes, el Tesorero, el Secretario General con las limitaciones más adelante descritas y por el Gerente con las limitaciones que el Comité Ejecutivo decida en cada momento.

En aplicación de este artículo, el Presidente y la Gerente de **CONETIC** asumen estas relaciones, apoyados puntualmente por otros miembros del Comité Ejecutivo e incluso por miembros de las Asociaciones en las que se delegan representaciones de esta naturaleza. Entre estas últimas delegaciones destaca la representatividad en la Asociación Europea Digital SME Alliance que es ejercida por **D. José Luis Pancorbo, presidente de AERTIC**, quien además ocupa una de sus vicepresidencias.

En el *Programa de Alianzas y Relaciones Corporativas e Institucionales* se detallan las actuaciones que se han desarrollado durante 2022.

## COMISIÓN ECONÓMICA

Encargada de la gestión de los asuntos económicos y financieros de la Confederación, la confección de las cuentas anuales, los presupuestos y en su caso el planteamiento de actuaciones de esta naturaleza para su aprobación. Está integrada por el Tesorero y la Gerente de **CONETIC** asistidos por Gabinetes Técnicos Auxiliares, S.A. (**GABITEA**) que ejercen la asesoría laboral, mercantil y fiscal.

La comisión económica rinde cuentas al Comité Ejecutivo.

## COMISIÓN PARA LA GESTIÓN INTELIGENTE DEL TALENTO

El objetivo de esta Comisión es tener un conocimiento veraz de las necesidades del ámbito y ofrecer apoyo a las empresas en la gestión de su capital humano e introducir la digitalización en estos procesos.

Está integrada por Cristina Urriaga (**GAIA**), Laura Urbieto (**AERTIC**) y Gloria Díaz (**CONETIC**).

En el epígrafe dedicado al **Programa para la gestión del Talento y la Empleabilidad** de esta Memoria, se detallan las actuaciones que se han realizado en 2022 en este ámbito.



# GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES

## GRUPO DE TRABAJO DE MERCADOS EXTERIORES



El objetivo de este grupo es apoyar a las empresas en sus estrategias de penetración en mercados exteriores. El trabajo se realiza en cooperación con instituciones públicas y/o privadas de los mercados destino que actúan como agentes prescriptores así como con la asistencia de las Oficinas Comerciales (OFECOMES) de ICEX España exportación e inversiones.

En aras a incrementar el apoyo a la empresa, CONETIC como entidad sectorial concierta año a año un plan con la entidad pública lo que permite año a año desarrollar una estrategia específica para los mercados identificados como preferentes para dar respuesta a la demanda e interés de las empresas, y de esta manera, contar con fondos públicos para apoyar estas actuaciones.

En el epígrafe dedicado al Programa de Mercados exteriores de esta Memoria de actividades se detallan las actuaciones que se han desarrollado en 2022.

El objetivo de este grupo es favorecer la transformación digital, tanto a nivel de las empresas del sector tecnológico como de los sectores usuarios, así como emitir recomendaciones y/o realizar evaluaciones de su ámbito que se elevan en las mesas de colaboración público-privadas en las que CONETIC participa. Entre estas mesas destacamos el Consejo Consultivo para la transformación Digital y sus dos Comisiones permanentes a través de la cual el Consejo actúa.

Integran el grupo de trabajo Cristina Murillo (GAIA) Bruno Broseta (AVETIC) y Gloria Díaz (CONETIC)

En el epígrafe dedicado al Programa para el Fomento de la Digitalización de las Pymes se detallan las actuaciones que se han realizado en 2022 en este ámbito

## GRUPO DE TRABAJO PARA EL FOMENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL



# GRUPOS DE TRABAJO TEMPORALES

## GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA LEY DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE DE LA (AEAT)

Con esta denominación, identificamos el grupo de trabajo que se creó a finales de 2018 para defender los intereses del sector del software de facturación afectado por la Ley 11/2021 de 9 de julio.

Este grupo lo integran miembros del Comité Ejecutivo junto a empresas representativas de fabricantes, distribuidores e implantadores de software de gestión empresarial, un total de 21 empresas coordinadas por el Presidente de **CONETIC** Tomás Castro.

En 2022 el grupo intensifica las actuaciones para informar con rigor sobre las implicaciones de la ley no sólo a las empresas del sector del software de facturación sino a todos los colectivos empresariales, instituciones y sociedad en general.

En abril de este año **CONETIC** organiza en el Club de prensa un encuentro empresarial multisectorial, celebrado en la ciudad de Valladolid, para informar sobre las obligaciones previstas en la Ley 11/2021 de 9 de julio para los sistemas de facturación y contabilidad y vislumbrar el impacto que tendrá la solución que desarrollará la reglamentación de esta ley para los sistemas de facturación y los contribuyentes. Este Club cuenta con el patrocinio de las Asociaciones **AVEIN**, **AVETIC**, **ATANA**, **ASEITEC** y el de las empresas del **GRUPO IG-ARLE**, **PROCONSI** y **SEMICROL**.

La jornada contó con la participación por parte de la **AEAT** de su director de informática José Borja Tomé y su director de Inspección financiera y tributaria **Javier Hurtado Puerta**, junto a ellos, el Presidente de **CONETIC** **Tomás Castro**, y el Director de la publicación **Pablo Lago** que actuó como moderador de la jornada, que se retransmitió por streaming y contó con más de 550 personas conectadas, muchas de ellas pudieron lanzar preguntas a los ponentes.



De izquierda a derecha Carlos Martín Tobalina Viceconsejero de Economía y Competitividad de la Junta de Castilla y León, Pablo R.Lago (El Mundo de C y L), Tomás Castro (**CONETIC**), Javier Hurtado (AEAT) Y José Borja (AEAT)



**CONETIC** elaboró un díptico informativo sobre la Ley 11/2021 de 9 de julio que se dis-tribuyó a todos los asistentes al evento y está a disposición en su versión digital desde la web de **CONETIC**

Se elaboró una nota de prensa con las conclusiones de la jornada de la que se hicieron eco numerosos medios nacionales y regionales y puede consultarse en el epígrafe Actividades en Medios de esta Memoria



Adicionalmente en el mes de septiembre, con la aprobación de la ley 18/2022 de 28 de septiembre de creación y crecimiento de empresas que extiende la obligatoriedad de la facturación electrónica a toda empresa y profesional, **CONETIC** constituye un grupo de trabajo específico para analizar esta ley y sus implicaciones derivadas de la adopción generalizada de la facturación electrónica, así como las consecuencias que puede provocar esta norma sobre la aplicación de la ley de prevención y lucha contra el fraude, lo que conduce a que el trabajo de este grupo de la AEAT se realice a partir de este momento en colaboración con el de facturación electrónica.

En el mes de noviembre, con motivo de la celebración de una Asamblea Extraordinaria de Socios de **CONETIC**, se realiza un nuevo encuentro con representantes de la AEAT para analizar las consecuencias que se derivan de la ley promovida por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en la reglamentación que está desarrollando la Agencia sobre su norma y debatir en este marco, la posibilidad de reconducir las dos leyes a una solución conjunta que permita el cumplimiento de las dos regulaciones y sea satisfactoria para las empresas del sector tecnológico y para los emisores de las facturas, obligados al cumplimiento de las dos normas.

## GRUPO DE TRABAJO SOBRE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

En 2022 con motivo de la aprobación de la ley 18/2022 de 28 de septiembre de creación y crecimiento de empresas que extiende la obligatoriedad de la facturación electrónica a toda empresa y profesional, CONETIC crea este grupo de trabajo, y se abre una interlocución directa con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital promotor de esta ley.

Uno de los objetivos del grupo, tras el análisis del alcance y los objetivos de la norma, es instar una colaboración activa entre el Ministerio de Asuntos Económicos y T.D. y la AEAT, para buscar una solución común que satisfaga el objetivo de esta ley pero también se coordine con la ley 11/2021 de prevención y lucha contra el fraude, cuya reglamentación está en curso y exige el reporte de datos fiscales, datos que proceden de la factura.

CONETIC busca que la solución que se implante permita un salto cualitativo en materia de transformación digital al afectar a toda empresa y profesional pero también trabaja para que la solución sea única para todo el territorio nacional, bajo un formato estándar y una única entrega, y se asegure que se va a disponer de una plataforma pública de uso opcional para los obligados, que además sea gratuita y le facilite así cumplir con sus obligaciones.

Por la importancia de estas dos regulaciones para el sector del software de facturación y para sus usuarios, este grupo de trabajo lidera en la última parte del año el trabajo, coordinando la comunicación con los integrantes del Grupo de trabajo de la AEAT y en cooperación con la Agencia tributaria.

El grupo está integrado por empresas desarrolladoras de software de facturación y plataformas de comunicación de datos bajo la coordinación de Vicente Alciturri, Vicepresidente segundo de CONETIC.

Se analizaron otras soluciones adoptadas por países del entorno europeo, así como los requerimientos exigibles anunciados por Europa, publicados el 8 de diciembre de 2022 en el documento denominado "VAT in the Digital Age\_Final Report Executive Summary EN" para presentar en diciembre de 2022 en dos reuniones separadas a ambas entidades públicas la visión de CONETIC y el diseño de una solución que cumple con los requerimientos normativos nacionales y las especificaciones de Europa, que serán obligatorias en 2028.

Este grupo se mantendrá activo hasta conseguir los objetivos marcados y además de trabajar para apoyar el mejor diseño de la solución, también tiene como prioridad informar con rigor a las empresas del sector, a las empresas y profesionales del resto de sectores de actividad y a la sociedad en general y, para ello, se ha constituido una portavocía ejercida por el Presidente de CONETIC, Tomás Castro, el Vicepresidente segundo Vicente Alciturri y un técnico experto del grupo Ray Fernández.

**La facturación  
electrónica extensible  
a toda empresa y  
profesional constituirá  
un salto cualitativo  
en materia de  
transformación digital**





## GRUPO DE TRABAJO DE TURISMO INTELIGENTE

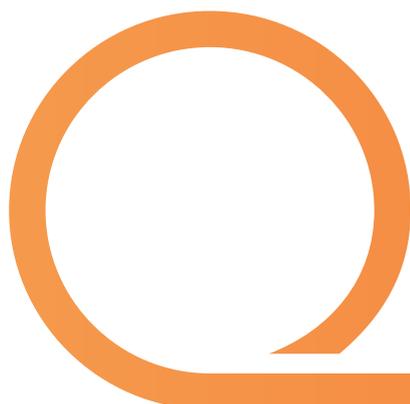
Coordinado por Ana Torrent (**CANARIAS EXCELENCIA TECNOLÓGICA**) y Gloria Díaz (**CONETIC**) este grupo se constituye para apoyar la transformación digital del sector de actividad turística, siendo sus integrantes empresas asociadas especializadas en este sector.

La participación de **CONETIC** en la red de Destinos Turísticos Inteligentes en su condición de miembro institucional de esta red le compromete con el apoyo a la transformación digital de los destinos, para ello actúa como agente del ente promotor de los destinos bajo la coordinación de **Segittur**.

En 2022, **CONETIC** participa en la difusión de las convocatorias que desarrollan el Componente 14 del Plan de recuperación, transformación y Resiliencia, y se organizan actividades informativas para las empresas.



Foto del webinar informativo de la convocatoria de última milla, con la participación del Director de Relaciones Institucionales de Segittur



**DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES: OPORTUNIDADES PARA LOS AGENTES DEL DESTINO**

León, 30 noviembre 2022, Palacio del Conde Luna, 09:00 horas

**Organizado por:**




**Con la colaboración de:**




Sesión informativa sobre las oportunidades para la promoción y la mejora de los recursos turísticos de León.

La pertenencia de la ciudad León a la Red de Destinos Turísticos Inteligentes favorece la mejora competitiva de las empresas relacionadas con el sector turístico. La sesión informará sobre las líneas de ayuda para iniciativas dirigidas a este sector

<b>09:00 h</b>	<b>Introducción a la Jornada</b> D. Tomás Castro Alonso. Presidente CONETIC
<b>09:05 h</b>	<b>Saludo y Bienvenida</b> D. José Antonio Díez, Alcalde de León
<b>09:15 h</b>	<b>La Red DTI y la plataforma inteligente de destinos</b> D. Enrique Martínez. Presidente de SEGITTUR
<b>09:40 h</b>	<b>Fondos europeos Next Generation EU para el sector turístico</b> D. Ramón Ferré. Director de relaciones institucionales de SEGITTUR Dña. Gloria Díaz. Gerente de CONETIC
<b>10:10 h</b>	<b>Turno de preguntas</b>



El Presidente de **CONETIC**, Tomás Castro atendiendo a los medios tras la presentación de la convocatoria en León



Foto de intervención de la gerente de **CONETIC** presentado la convocatoria



En la foto superior Enrique Martínez, Presidente de Segittur



José Antonio Díez, Alcalde de León



# 04. ALIANZA EMPRESA CONETIC

**ALIANZA**

**EMPRESA CONETIC**

Organizaciones que suman,  
alianzas que multiplican

+ + + x x x  
+ + + x x x  
+ + + x x x



**CONETIC** impulsó en diciembre de 2021 la creación de este foro empresarial, al que se denomina Alianza Empresa **CONETIC**, integrado por empresas que buscan intensificar los contactos con otras empresas, potenciar su colaboración, identificar retos y perseguir objetivos de mejora que impacten positivamente en el sector. Es un espacio en el que la empresa puede actuar proactivamente y buscar el apoyo directo de la Confederación.

**La iniciativa arranca su actividad en enero de 2022 con 11 empresas**



## 05. PROGRAMAS Y SERVICIOS AL ASOCIADO



**Programa para la gestión del talento y la empleabilidad**

---

**Programa para la mejora de la competitividad de las empresas**

---

**Servicios de apoyo a la I+D+i**

---

**Programa de expansión en mercados exteriores**

---

**Programa para el fomento de la digitalización de las PYMES**

---

**Programa de alianzas, relaciones corporativas e institucionales**

---

# PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO Y LA EMPLEABILIDAD

En 2022 se colaboró desde el grupo de trabajo de Talento, en la caracterización de los perfiles profesionales de la Ciberseguridad en España para la elaboración del estudio encargado por **INCIBE** que fue publicado en marzo de 2022.

En este año el grupo trabajó en el diseño y difusión de una encuesta dirigida a identificar los perfiles profesionales de mayor interés entre las empresas asociadas orientados a lanzar un proyecto de formación basado en el reskilling. Los 5 perfiles siguientes fueron los más demandados:

ÁMBITO	PERFIL
DESARROLLO BACKEND	1.NET 2.DevOps
DESARROLLO BACKEND	3.Mobile (Android/iOS) 4.JavaScript + FrameWorks (Node JS, ReactJS, AngularJS...)
DESPLIEGUE Y TESTING	5.QA & testing

Se inicia también este año una colaboración con el Ministerio de Defensa para apoyar la iniciativa **SAPROMIL 4.0** lo que facilitará tras un proceso de formación, integrar en las empresas asociadas personal procedente de las Fuerzas Armadas.

En noviembre de 2022 **CONETIC** firma un acuerdo de colaboración estable con la Universidad Internacional de la Rioja (**UNIR**) para desarrollar actuaciones conjuntas en interés de ambas entidades en los ámbitos de la formación, la cooperación al desarrollo, el asesoramiento y el intercambio de experiencias, que fortalezca o potencie el desarrollo competitivo del sector tecnológico y contribuya a una transferencia de conocimiento estable entre la Universidad, **CONETIC** y las empresas que representa. Una de las ventajas directas de este acuerdo para el asociado y sus familiares directos es que podrán acceder a estudios de Grado y Postgrado ofertados por **UNIR** en condiciones económicas ventajosas.

También en el mes noviembre de 2022 se lanza la iniciativa **Accelera Skills Gamelabsnet Madrid** un servicio de formación técnica en tecnologías inmersivas que se imparte en formato presencial desde el laboratorio Gamelabsnet de Madrid y que también cuenta con formación para directivos.



La formación la puede impartir cualquier entidad asociada especializada en estas tecnologías, los cursos también se imparten en formato presencial virtual.



# PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS

**CONESTIC** : CERTIFICACIÓN EN EL ESQUEMA NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

Proyecto que se lanzó a finales de 2021 y comienza su desarrollo en 2022 y nace con el objetivo de **informar, sensibilizar, promover y apoyar** a las empresas en la implementación del **Esquema Nacional de Seguridad (ENS)** y su certificación y **abanderar** empresas con productos y servicios más seguros que destaquen por su compromiso con la seguridad, sean o no proveedoras de la Administración.

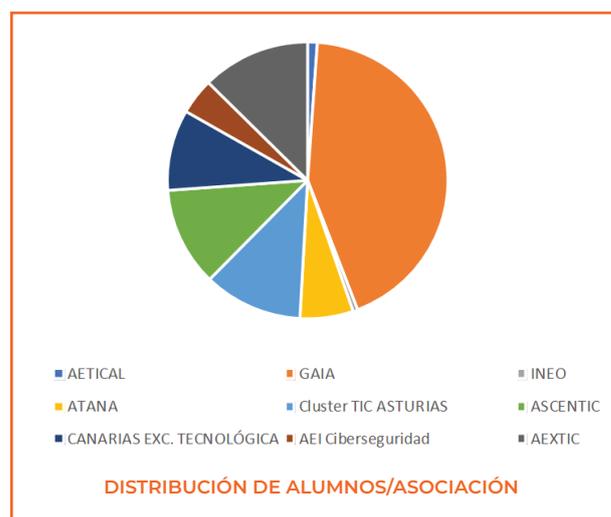
El ENS constituye un instrumento garante de la seguridad de la información tratada, la protección y la confidencialidad de los datos que figuren en los ficheros, sistemas y aplicaciones y es de obligado cumplimiento para las empresas proveedoras de servicios y productos digitales a las Administraciones Públicas. En el año 2022 se aprueba el renovado Esquema Nacional de Seguridad, a través del **Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo**.

El proyecto ha sido diseñado bajo formato de “llave en mano”, y se ha dimensionado para facilitar a las empresas la implantación de la norma, con pleno conocimiento de su exigibilidad y esfuerzo. Este diseño se ha realizado en colaboración con cinco consultoras asociadas: **grupo CFI, Proconsi, Secure IT, Seresco y S21SEC**.



La preparación del proceso de implantación de la norma cuenta con una formación opcional para la empresa pero recomendada por **CONESTIC** en las temáticas de Programación Segura y Bastionado de Servidores.

Durante 2022 se han impartido 4 ediciones de estos cursos para 81 profesionales procedentes de 24 empresas con la siguiente distribución:



En 2022, 5 empresas iniciaron la implantación de la nueva norma, si bien hasta principios de diciembre de 2022 las entidades certificadoras no contaban con la acreditación para realizar las auditorías de certificación.

Las primeras empresas del proyecto son:

- 01  SEMICROL, CIC CONSULTING INFORMÁTICO Y AT.MEDTRA (ASCENTIC)
- 02  CTSI ASESORES (CANARIAS EXCELENCIA TECNOLÓGICA)
- 03  GESTIONET MULTIMEDIA (GAIA)

CONETIC ha iniciado en 2022 actuaciones dirigidas a conseguir un apoyo de fondos públicos para las empresas que se certifiquen en la norma, lo que favorecerá el impulso de la implantación del ENS.

## SERVICIOS DE APOYO A LA I+D+I

CONETIC ofrece un servicio de información totalmente gratuito sobre las líneas de apoyo a la I+D+i nacionales y europeas, actuando como agente del nodo de la Red Pi+D+i promovida por el **Centro para el Desarrollo Tecnológico e Innovación (CDTI)**.

Se ofrece asesoramiento sobre los instrumentos más adecuados al proyecto que la empresa quiere desarrollar, siendo el objetivo de estas actuaciones que ningún proyecto innovador se quede sin ayuda para poder llevarlo adelante.

CONETIC asume un asesoramiento de primer nivel, si bien cuenta con soporte de expertos de segundo nivel y de expertos del ámbito internacional garantizando a la empresa el mejor asesoramiento posible.





El uso del servicio se realiza desde dos puntos de acceso y está abierto a cualquier empresa:

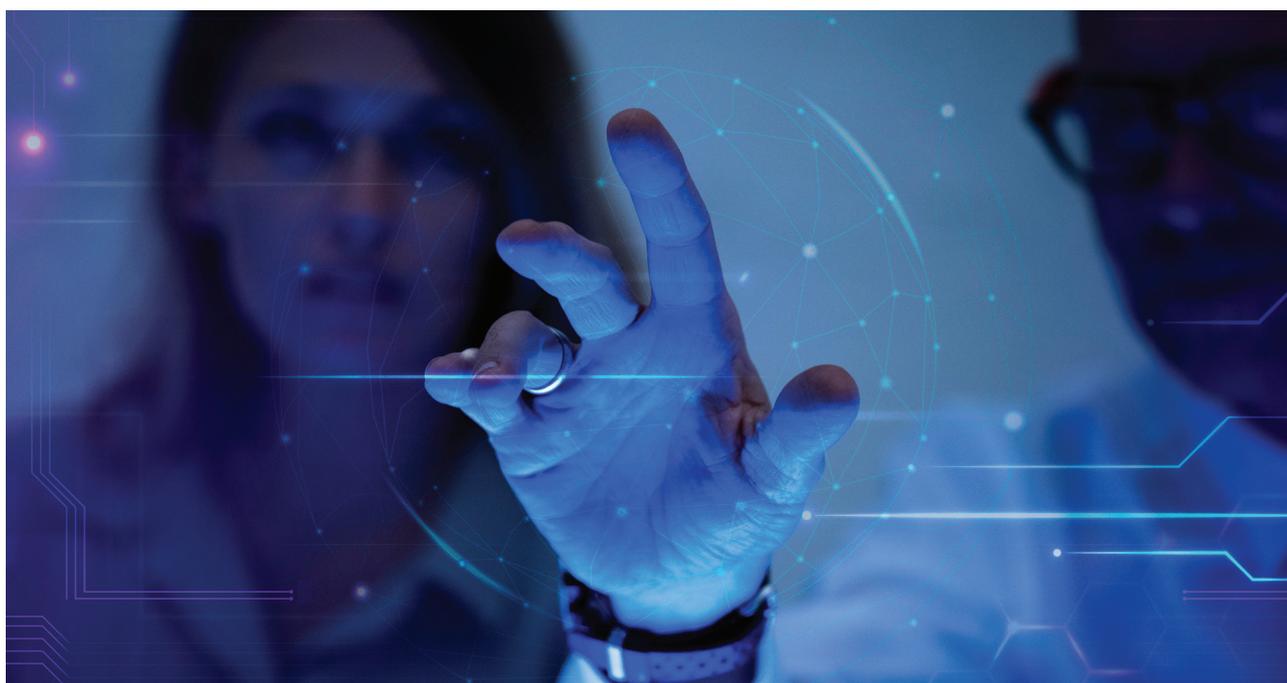
- 01  SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO: [PROYECTOS@CONETIC.INFO](mailto:PROYECTOS@CONETIC.INFO)
- 02  CANAL TELEFÓNICO: DISPONIBLE DE LUNES A JUEVES DE 9:00 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 Y LOS VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS DESDE EL TELÉFONO 91212 7274

Este servicio es reportado a la plataforma PIDI, puesta a disposición por el CDTI con fines informativos, por lo que requiere la autorización para tal fin y en su caso para elevar consultas a otros niveles de soporte, si fuera necesario.

El servicio para la empresa asociada se complementa con un apoyo para la identificación de los puntos clave de su propuesta de proyecto y gestionar, en su caso, reuniones con la entidad gestora de la ayuda.

### SERVICIOS DE BUSQUEDA DE SOCIOS Y SINCRONIZACIÓN DE DEMANDA-OFFERTA PARA PROYECTOS DE I+D+i

CONETIC actúa como agente facilitador de la formación de consorcios, trabajo que en algunos casos se inicia con la detección de la oportunidad. Durante 2022, intermedió en 5 actuaciones para empresas asociadas.



# PROGRAMA DE EXPANSIÓN EN MERCADOS EXTERIORES

Este programa si bien está activo, todavía no ha cogido el ritmo previo a la pandemia de la COVID

**En 2022 se realizó una única actividad:**

## MISIÓN INVERSA COLOMBIA

En noviembre de 2022 se organiza, con el apoyo de **ICEX** España Exportación e Inversiones, una Misión inversa de prescriptores colombianos que acuden a Madrid donde participan en la Feria **GAMELABSNET** organizada por **CONETIC** y dirigida a mostrar soluciones y tecnologías desarrolladas con realidad aumentada, virtual, mixta, 3D, serious games y facilitar su visibilidad.

Se gestionan reuniones entre los prescriptores y las empresas españolas que acuden a la Feria. Posteriormente los invitados se desplazan al País Vasco para seguir descubriendo casos de aplicación de estas tecnologías presentadas por empresas que las han desarrollado y por entidades que las utilizan.



De izquierda a derecha Jesús Garrido (Virtualware) junto a Pilar González, jefa del departamento de Promoción Institucional y Cooperación territorial del CDTI, Jorge López (CreativiTic) y Leonardo Rodríguez Urrego (Universidad de EAN, Colombia) en un momento de la mesa de debate el valor de las tecnologías inmersivas para apoyar los procesos de transformación digital en las Pymes



En la foto de izquierda a derecha Hugo Alberto Buitrago (Universidad Antioquia), Leonardo Rodríguez (universidad de EAN), Luis Alberto Viñas (4GCON) y Juan Camilo López. (Alcaldía de Medellín)



En la foto encuentro entre los invitados colombianos y empresas y representantes de la Universidad de Deusto acompañados por el Vicepresidente 1º de CONETIC y Director de GAIA, Tomás Iriondo



# PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA DIGITALIZACIÓN DE LAS PYMES

Desde **CONETIC** se promueven iniciativas que apoyen el fomento de los procesos de digitalización, especialmente dirigidos a Pymes. **En 2022 destacamos dos:**

## PLAGEDILOG

Con el objetivo visibilizar el potencial de las **tecnologías extensivas** para acelerar los procesos de transformación digital en las empresas y facilitar el proceso de aprendizaje que conllevan, se promovió el proyecto **PLAGEDILOG**, que ha sido financiado por la convocatoria de Agrupaciones Innovadoras de 2022 promovida desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que permitirá valorar el retorno de estas tecnologías por parte de las Pymes.

La iniciativa promovida por 5 socios demostrará la disminución de costes y eficacia en la consecución de los objetivos, la capacidad de formación intuitiva y estimulante para los usuarios, la reducción de riesgos para los trabajadores y otras muchas ventajas derivadas del uso de estas tecnologías, ya que se trata de experiencias reales que el usuario percibe en primera persona e impulsan significativamente el paso a la acción por parte de las empresas a la hora de avanzar en su proceso de transformación digital. La experiencia se ha puesto en práctica en la actividad logística con la creación de un gemelo digital, réplica virtual de un almacén, para efectuar simulaciones de su funcionamiento ante cambios eventuales de los principales parámetros logísticos y la introducción del uso de drones en interiores para realizar tareas complejas que conllevan un elevado riesgo para los trabajadores.

**El gemelo digital se abrirá a las Pymes y para ello, se ubica en una plataforma online a la cual puedan suscribirse los agentes del mercado** y así experimentar por si mismos con la simulación de posibles escenarios de sus almacenes, de modo que solucionen incertidumbres a corto plazo, por lo que se espera que actúe como acicate para acometer inversiones por parte de las empresas.

El proyecto se considera innovador por el adiestramiento para el uso de drones en entornos interiores, una actividad de gran riesgo y complejidad para los pilotos de estos RPAs, y que se pondrá en funcionamiento en almacenes.



## LABORATORIOS GAMELABSNET

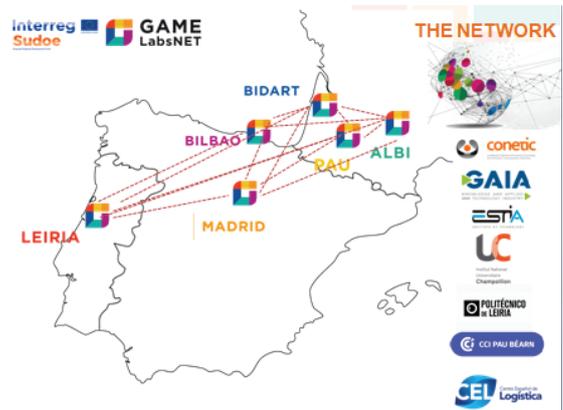
La red europea de laboratorios especializados en tecnologías Inmersivas y Gamificación alcanza en 2022 el pleno rendimiento tras la apertura de los 6 laboratorios a finales de 2021.

En 2022 se realizan numerosas actividades en las que participan los socios nacionales e internacionales de

esta iniciativa, cuyo compromiso a la finalización del proyecto europeo que lo financia, es la continuidad de la Red, para ello se ha trabajado en el desarrollo de una hoja de ruta para su sostenibilidad que fue aprobada el 7 de noviembre de 2022 en una reunión organizada en la sede de **CONETIC** en Madrid



Foto de familia de los socios de la red Gamelabsnet

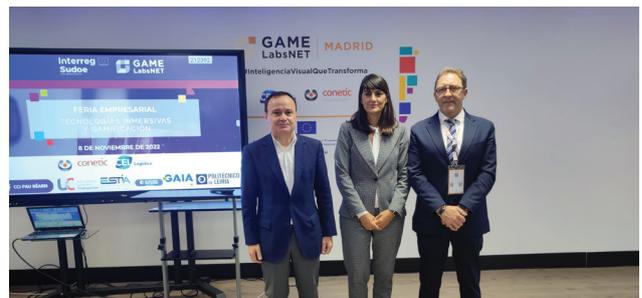


**CONETIC** organiza en noviembre de 2022 el mayor evento de la red, una Feria internacional de tecnologías inmersivas dirigida a mostrar a empresas, e instituciones públicas y privadas, las capacidades de las empresas de la red Gamelabsnet en el desarrollo de contenidos y tecnologías de realidad virtual, aumentada, mixta y soluciones basadas en experiencias gamificadas. En la Feria participaron empresas españolas, francesas y portuguesas.

Un total de 15 empresas participan en el evento, entre ellas asociadas: Bexreal (**GAIA**); Binary Soul (**GAIA**); Creativitic (**AERTIC**); CTIC Centro Tecnológico (**Clúster Tic Asturias**); Immersia (**GAIA**); Grupo Cibernos (ATANA); Grupo Gestionet (**GAIA**); Iscar Software (**AETICAL**), Virtual Ware (**GAIA**); Wetak (**GAIA**)

La Feria fue inaugurada por la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, por el Alcalde de Coslada y el Presidente de **CONETIC**.

**La Feria contó con prescriptores de tecnologías procedentes de Colombia.**



De izquierda a derecha, el alcalde de Coslada, la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales y el Presidente **CONETIC**



Foto de familia con las empresas expositoras en la Feria Gamelabsnet y equipo de la organización



# PROGRAMA DE ALIANZAS, RELACIONES CORPORATIVAS E INSTITUCIONALES

## EAPYME

**CONETIC** como socio fundador de la **Asociación Multisectorial eApyme**, trabaja junto al resto de los socios, un total de 8 representantes sectoriales, para ayudar al colectivo de empresas y autónomos que representan, más de un millón en el objetivo de apoyarles y acompañarles en su proceso de transformación digital.

Durante el año 2022, **eAPyme** ha colaborado con la Comunidad de Madrid en el diseño de una propuesta para autónomos y para pequeñas empresas localizadas en entornos rurales o en ciudades poco pobladas, que se ejecutará contando con personal especializado en este proceso de transformación basado en la integración de tecnologías.

El Presidente de **CONETIC**, Tomás Castro asume la vicepresidencia tercera de la Asociación, mientras que la gerente Gloria Díaz, asume su Secretaría General

## DIGITAL SME

**CONETIC** es miembro de esta **Asociación europea de Pymes de la industria tecnológica** desde el año 2010, ocupando una de las vicepresidencias desde final de 2017 que es ejercida por Jose Luis Pancorbo, presidente de la asociación riojana TIC, **AERTIC**.

El día a día de la actividad de DSME es coordinada por Laura Urbieta (**AERTIC**) La integración en esta Asociación europea nos permite trasladar a las instituciones europeas el posicionamiento como sector en temáticas y/o regulaciones que son de interés para las empresas, para ello expertos en estas temáticas procedentes de Asociaciones y/o empresas asociadas pueden participar en los diferentes grupos de trabajo creados.

Otra forma de participación es responder a las consultas que se lanzan desde la Comisión europea: CYBER, SOFTWARE PATENTS & IPR, DIGITALISATION, STANDARDS, SKILLS, Task Force on Blockchain & DLT, legislative proposal for a Data Act, and Focus Group AI. **Estas han sido algunas temáticas sobre las cuales se ha trabajado en 2022.**

### WORKING GROUPS

Focusing on technologies & transversal topics



Adicionalmente desde Digital SME se promueven actuaciones dirigidas a las empresas como proyectos, actividades de visibilidad, de reconocimientos, etc. en los que cualquier socio puede involucrarse.

**Se resume a continuación la participación en actuaciones promovidas por Digital SME en 2022, en el que han participado Asociaciones y empresas**

ACTUACIÓN	PARTICIPACIÓN
Working Groups	28 personas de asociaciones y empresas asociadas
Proyectos	GAIA, proyecto SMACITE Jokin Garatea (GAIA) participa como experto en el proyecto IREDES4.0
HORIZON-INFRA-2023-TECH-01-01	2 empresas asociadas
Horizon Europe project on human-centric Industry 5.0:	2 empresas asociadas
Expert call for Blockchain standardisation	3 empresas asociadas
ERASMUS-EDU-2023-PI-ALL-INNO-BLUEPRINT	1 expresión de interés

## CYBERDIH

**CONETIC** ha sido uno de los promotores de este **EDIH**, apoyando la iniciativa desde su puesta en marcha en el año 2018 con un sólido respaldo institucional, lo que ha facilitado el acceso a distintas instituciones nacionales a lo largo de su trayectoria.

CyberDIH ha recibido en 2022 el “Sello de excelencia” de la Comisión Europea, lo que le permite acceder al Programa de Apoyo a los Digital Innovation Hubs (PADIH) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que dispone de un total de 30 millones de euros para 2023 lo que permitirá facilitar desde este DIH ayudas a las empresas para acceder a los servicios que ofrece.

*Con este “Sello de Excelencia”, el Cybersecurity Innovation Hub pasa a formar parte de la red de EDIH de Europa, compuesta por centros de cualquier sector y actividad, lo que permite que la industria nacional tenga acceso, a través de CyberDIH, a programas como “Digital Europe”, con un presupuesto de 7.500 millones distribuido en varias convocatorias ligadas a la innovación y digitalización de las empresas. Este logro ha sido posible por el trabajo constante de sus promotores y de stakeholders como **CONETIC**.*

Con esta participación en este DIH se permite desarrollar uno de los objetivos estratégicos de la Confederación; el de **impulsar y facilitar ecosistemas de especialización de país, donde CONETIC actúe como conector que facilite la participación de sus socios y otros colaboradores**.



## CONSEJO CONSULTIVO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

---

**CONETIC** es miembro institucional de este Consejo desde su constitución a final de 2020, si bien el Consejo comenzó sus trabajos en 2021. En este consejo, **CONETIC** está representado por el Presidente, Tomás Castro.

*El Consejo facilita el diálogo y participación de los agentes relevantes en el ámbito de la transformación digital y tiene como objetivo asesorar al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en el diseño de políticas del Gobierno en materia de Transformación.*

En 2022 el Consejo no se ha reunido, sin embargo fue un año muy prolífico en la publicación de manifestaciones de interés para actuaciones en digitalización en ámbitos como CPI, subvenciones de ayudas y licitaciones que procedían de planes aprobados en el año 2021.

## RED DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES (RED DTI)

---



Como miembro institucional de esta Red promovida desde la Secretaría de Turismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, **CONETIC** se integra en el Ente Promotor de los DTI, instrumento público-privado desde el cual se actúa para promover la transformación de los destinos turísticos a través de las tecnologías, valorar las políticas públicas que apoyen el desarrollo de la oferta tecnológica especializada en el sector turístico y su implantación por los diferentes recursos turísticos del país (hostelería, restauración, agencias de viajes, etc.), este ente promotor lo gestiona **Segittur**.

Durante 2022, el grupo de trabajo de Turismo de **CONETIC** ha participado en diferentes reuniones del ente promotor para facilitar el diseño de las bases de convocatoria de la plataforma nacional de destinos inteligentes y el laboratorio de interoperabilidad turística

En esta materia, **CONETIC** también participa en el Comité Técnico de Normalización de Ciudades inteligentes (**CTN178**), bajo la presidencia de **Segittur** y la **Secretaría de UNE**, un trabajo que se viene desarrollando desde hace más de 10 años y es muy prolífico en la definición de normas para apoyar el desarrollo de destinos inteligentes en nuestro país que nos da una gran visibilidad a nivel internacional.

## COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES HABILITADORAS (CTN71)

**CONETIC** participa en este Comité de normalización, dirigido por el **Ministerio de Industria, Comercio y Turismo**, bajo la **Secretaría de UNE**. El Comité tiene como misión fomentar la actividad de normalización en materia de Tecnologías Habilitadoras Digitales (THD), para contribuir a su desarrollo y el liderazgo de la industria tecnológica digital española y a la aceleración y sostenibilidad de los procesos de transformación digital de todos los sectores productivos y de la sociedad.

Dentro de las tecnologías habilitadoras se pone una especial atención en aquellas que tengan una gran capacidad de disrupción y carácter habilitador para la transformación digital

### *CONETIC mantiene una vocalía en este CTN desde 2020*

Durante 2022 el Comité ha analizado la Estrategia de normalización de la UE presentada en febrero de 2022 por el Comisario de Mercado Interior de la UE, Thierry Breton. Este mismo año se sometió a análisis la propuesta de Ley de Datos lanzada desde Europa, destinada a facilitar un acceso y uso justo a los datos en coherencia con la Estrategia de Normalización y que entre otros aspectos requiere que la demostración de la conformidad con los requisitos esenciales de la Interoperabilidad que recoge la propuesta de la norma, se realizará mediante estándares europeos armonizados.

## COLABORACIÓN CON DE RED.ES

Durante 2022, **CONETIC** ha seguido apoyando el conocimiento de la convocatoria del **KIT DIGITAL**, organizando 3 webinarios informativos dirigidos a los agentes digitalizadores (2) y a las empresas y autónomos beneficiarios (1) en los que ha colaborado Red.es

Asimismo, ha mantenido contacto con la dirección de esta entidad pública para transmitir inquietudes remitidas por los agentes digitalizadores sobre la operativa de la convocatoria y favorecer la resolución de cuestiones abiertas con los asociados.



¿Qué es el Programa de ayudas  
KIT DIGITAL?

PROGRAMA DE AYUDAS DE LA ENTIDAD PÚBLICA RED.ES  
DIRIGIDO A IMPULSAR LA DIGITALIZACIÓN DE PEQUEÑAS EMPRESAS,  
MICROEMPRESAS Y AUTÓNOMOS

**KIT  
DIGITAL**

PUNTO DE ACCESO INFORMATIVO: <https://acelerapyme.gob.es/kit-digital>  
PUNTO DE ACCESO PARA GESTIÓN DE LA AYUDA: <https://sedepkd.red.gob.es/oficina/tramites/altaSolicitud.do?proc=Cooos>



## ENISE 2022 (INCIBE)

**CONETIC** participa en la 16ª edición del Encuentro Internacional de Seguridad de la Información (**ENISE**) dentro del programa de ponencias por invitación de **INCIBE**, moderando la mesa redonda que versó sobre recientes Estudios en materia de ciberseguridad. Actuó como moderador Raúl Uría, gerente de **ASCENTIC** y representante de **CONETIC** en este ámbito, junto a él, la directora de **ONTSI**, Rosa Díaz, la directora de Talento de **INCIBE**, Sara García y la CISO Global de **Mediapro**, Olga Forné.



## PREDIF

**CONETIC** colabora con la Plataforma representativa estatal de personas con discapacidad física en diferentes actividades, en 2022, en una jornada dedicada a debatir sobre la Inteligencia artificial desde una aproximación a estas tecnologías para analizar el impacto social en este colectivo específico que representa **PREDIF**



En la foto superior los integrantes de la mesa de debate de izquierda a derecha: Belén Higuera (ASPAYM Málaga) Francisco Barifi (Asesor de CERMI), Francisco Segarra (Éticas Foundation), Julián Andújar (Fundación TECSOS), Gloria Díaz (**CONETIC**) acompañados de Ignacio Osorio Director General de Predif



Un momento de la mesa de debate

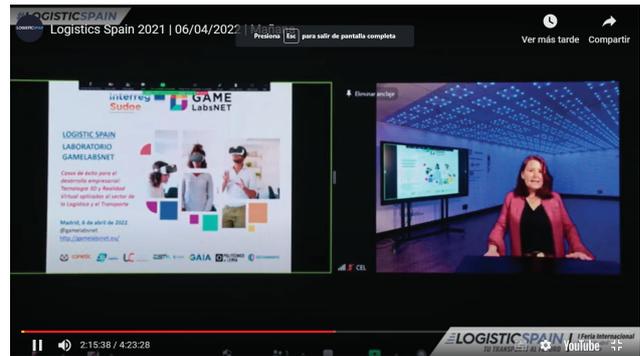
**CONETIC** ha colaborado con **PREDIF** en el proyecto **IASPeD** dirigido a facilitar a través de la inteligencia artificial identificar mejoras en los servicios dirigidos a personas con discapacidad e identificar nuevos servicios a implementar. En este evento se presentaron los resultados del estudio elaborado como parte de este proyecto presentado por la empresa asociada **ZZIRCON**.

## LOGISTIC SPAIN

**CONETIC** participa en la Feria Internacional de la logística y el transporte, organizada por la Diputación de Guadalajara y promovida por CEOE-CEPYME Guadalajara, la Diputación Provincial de Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y los sindicatos CC.OO. y UGT.

La gerente de **CONETIC** conectada en directo desde el Lab de Madrid presentó al público empresarial asistente la red de laboratorios de tecnologías extensivas Gamelabsnet y sus objetivos.

Adicionalmente dos empresas socias presentaron dos experiencias demostradoras de la aplicación de estas tecnologías, **Iscar Software** y **Virtualware**.





# 06. ACTIVIDADES EN MEDIOS

# ACTUACIONES Y VALORACIÓN





# NOTAS DE PRENSA

---

Seis meses después de la entrada en vigor de la Ley de prevención del fraude fiscal

## El sector del software de facturación pide una solución técnica única para toda España que cumpla con la ley e impulse la transformación digital de las empresas

- *CONETIC lleva trabajando desde finales de 2018 con fabricantes y distribuidores de software y en colaboración con la AEAT para encontrar una solución técnica estándar que impacte lo menos posible en el trabajo diario de las empresas*
- *El consenso por una solución técnica impulsaría el uso de la factura electrónica y la digitalización de las pymes y autónomos y evitaría importantes sanciones. Para conseguirlo sería necesaria una colaboración entre el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y el de Hacienda y Función Pública*

**Madrid, 8 de abril de 2022.-** Seis meses después de la entrada en vigor (en octubre de 2021) de las disposiciones de la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude, **CONETIC y el sector del software de facturación siguen esperando una solución técnica para cumplir con los requisitos** que establece la ley y evitar sanciones de hasta 150.000 euros.

La ley de medidas de prevención y lucha contra **el fraude fiscal exige un cambio en los sistemas informáticos para soportar los procesos de facturación que afecta a todo el tejido empresarial** del país al obligar a dichos sistemas a garantizar la integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad y trazabilidad en alteraciones de los registros, sin interpolaciones, comisiones o alteraciones de las que no quede anotación.

La responsabilidad del cumplimiento de esta normativa **afecta tanto a los proveedores de software como a los usuarios de dichos sistemas**. Por eso el sector lleva más de tres años abogando por el **consenso de las especificaciones técnicas que deben reunir estos programas informáticos**, así como otros detalles de su aplicación.

*“CONETIC viene trabajando desde finales de 2018 con un grupo de empresas representativas de fabricantes y distribuidores del software de facturación en el análisis del texto de la Ley desde su concepción como anteproyecto de Ley y posteriormente en el análisis y contribución al texto del borrador del Reglamento que desarrolla la Ley”, recuerda Tomás Castro, presidente de la Confederación Española de Empresas de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Electrónica (CONETIC). “Ya en mayo de 2020, CONETIC y la AEAT firmamos un MOU que refleja el compromiso de colaboración entre ambas partes”, añade.*

*Recuerda también el presidente de CONETIC que “hemos trasladado al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación digital, la necesidad de incorporar estas modificaciones en las ayudas del KIT DIGITAL, al ser procesos nuevos de alcance nacional que afectan a la digitalización de la facturación de todo el colectivo empresarial. Los fondos europeos tienen que servir para mitigar las inversiones necesarias para acometer este cambio en el software”.*



Desde **CONETIC** se trabaja para favorecer una solución técnica estándar que, por un lado, produzca el menor impacto a fabricantes, distribuidores y usuarios del sistema de facturación, y que, por otro, sea una solución para todo el territorio nacional, incluyendo las diputaciones forales, y que cumpla con los requisitos actuales del sistema de suministro inmediato de información (SII) y de la FacturaE.

“La realidad es que, pese a los esfuerzos, la solución técnica no está definida y, por tanto, no hay ningún sistema de facturación que pueda garantizar el cumplimiento de la Ley ni emitir certificación alguna hasta que las condiciones exigibles no queden debidamente reglamentadas”, señala Castro. *“Debemos buscar una solución para cumplir lo que determina la Ley para que su aplicación tenga el menor impacto posible y, sobre todo, para que tanto las empresas usuarias como las del sector vean en esta medida una mejora competitiva para la digitalización y no tanto una obligación”*, añade.

En este sentido, desde **CONETIC** consideran que el sistema más viable y beneficioso de factura verificable sería el sistema VERIFACTU, ya que es el único que garantiza al 100% la inalterabilidad de los registros, al mismo tiempo que impulsa la digitalización de las pymes en un área tan crítica como el de la facturación. Además, presenta los siguientes beneficios:

1. *Para Hacienda: disponibilidad de la información en tiempo real y sincronizada y cumplimiento del devengo.*
2. *Para el vendedor / contribuyente: sincronización de la factura con el comprador, reducción de plazos de confirmación y reducción de la morosidad al favorecer el cumplimiento del periodo de pago, así como simplicidad y garantía en el cumplimiento de la Ley de prevención y lucha contra el fraude.*
3. *Comprador: le permite verificar en tiempo real que el IVA que se le está cobrando ha sido declarado.*
4. *Usuario / proveedor de la solución: simplicidad en la implementación, escalabilidad tecnológica, viabilidad en evolución tecnológica por lo que se trata de una solución de presente y de futuro alineada con las tendencias tecnológicas.*

La necesidad de encontrar una solución técnica unificada para todo el territorio nacional es vital para el sector del software y para sus usuarios, si no se consiguiera, las empresas y profesionales tendrían que asumir diferentes escenarios de facturación para responder a las exigencias de Hacienda según el territorio en el que operen, lo que sería una involución para un mundo digital que se basa en la interoperabilidad de sistemas y la estandarización.

## **La visión de las empresas**

Con motivo de la celebración en Valladolid de la jornada informativa *“Nueva Ley antifraude: ¿Cómo afecta al sistema de gestión de mi empresa?”* diferentes empresas expusieron su visión sobre la afectación de la nueva normativa en el sector.

Para Fran Manzano, CEO del Grupo Igarle, *“las nuevas imposiciones legales pueden suponer un cambio de paradigma hacia la sincronización de lo físico y digital en las cadenas de valor, aportando mejoras competitivas en cada uno de sus eslabones. Representará una enorme oportunidad para su transformación digital, siempre que se apliquen desde un diseño homogéneo normalizado”*.

En opinión de Constantino Lázaro, director de operaciones de Proconsi, *“la ley de prevención contra el fraude fiscal no sólo supondrá una mejora en la transparencia fiscal, sino que se convierte en una oportunidad para la estandarización e interoperabilidad de los productos de facturación”*.

Por su parte, Ray Fernández, director de estrategia y tecnología del Grupo Igarle, señaló que *“nuestra sociedad ha integrado ya, masiva y aceleradamente, la mensajería online en tiempo real. Integrará igualmente bien la aplicación de estos mismos principios a la lucha informática contra el fraude. Y más cuando esa interconexión online y en tiempo real abre la puerta a enormes mejoras de eficiencia en la relación de la empresa con su cadena de valor y las AAPP”*.

Por último, para el director de Semicrol S.L., Vicente Alciturri, *“el desarrollo del reglamento de la Ley antifraude no debe impactar en el funcionamiento real de las empresas en los procesos de emisión y recepción de las facturas por lo que debe buscarse la uniformidad en los formatos de la información a intercambiar y también de los sistemas de comunicación y contar con un único sistema aplicable en todas las comunidades”*. E insistió en que el método de aportación de información debe ser el mismo para todo tipo y tamaño de empresa, por lo que es necesario tener una visión completa de los procesos empresariales y no solo en la fase final del tratamiento económico de facturación, cobro y pago. *“El uso de los estándares UBL (Universal Business Language) o Facturae debe tenerse en cuenta y no obligar a gestionar el mismo objeto con diferentes formatos de intercambio en función de los destinatarios”*, apuntó.

---

**El centro de Madrid lanzará en 2023 un servicio para la formación de profesionales especializados en tecnologías inmersivas**

### **Más de 2.300 profesionales y empresas experimentan con las tecnologías visuales e inmersivas en el primer año de funcionamiento de los centros GAMELabsNET**

- *Los seis centros europeos GAMELabsNet (dos de ellos en España) suponen una revolución para la transformación digital de las empresas, al poner a su disposición un espacio físico para la experimentación con soluciones reales aplicadas a sus negocios*
- *Las empresas pueden probar en estos centros la aplicación de tecnologías de realidad virtual, mixta, aumentada, tecnologías 3D, simuladores y soluciones gamificadas e impulsar la transformación digital de sus negocios*

**Madrid, 8 de noviembre de 2022.-** Además de ayudas para su transformación digital, las empresas, especialmente **las pymes, demandan preparación, conocimiento y experimentación con las tecnologías, así como acompañamiento y asesoramiento en todo el proceso de digitalización.** Y ese ha sido el objetivo perseguido por la red de centros europeos **GAMELabsNET en su primer año de funcionamiento, por donde han pasado ya 1.683 profesionales y 624 empresas.**

En el marco del proyecto europeo Interreg Sudoe, el Centro Español de Logística (**CEL**) y **CONETIC** (Confederación Española de Empresas de Tecnologías de la Información, Comunicación y Electrónica) inauguraron el año pasado en Madrid el primer laboratorio GAMELabsNET en España, al que se sumó también otro de Bilbao coordinado por GAIA.



**Los dos centros, junto a los tres de Francia y uno de Portugal, se han convertido en centros impulsores de innovación y transformación digital de las empresas europeas.** Por un lado, **al acercar las soluciones tecnológicas a las empresas y facilitarles su conocimiento desde su experimentación**, un paso más efectivo para ayudarles en los procesos de transformación digital; y, por otro, **al impulsar la I+D+i entre las empresas** desarrolladoras de las soluciones, al permitirles descubrir complementariedades entre ellas que refuercen las posibilidades de cooperación para abordar retos comerciales más ambiciosos, algo normalmente reservado para las compañías más grandes.

Las empresas pueden probar en estos centros la **aplicación de tecnologías de realidad virtual, mixta, aumentada, tecnologías 3D, simuladores y soluciones gamificadas** e impulsar la transformación digital de sus negocios. Unas tecnologías que, en palabras del Presidente de **CONETIC**, Tomás Castro *“destacan por su fácil uso, por la rápida asimilación de los contenidos que proyectan, acompañando a los profesionales y sus empresas en el proceso de transformación digital de sus empresas, son, muy recomendables para el aprendizaje de procesos complejos, ya que facilitan su simulación, y el planteamiento de hipótesis sobre datos en entornos simulados favoreciendo la comprensión de los resultados y la toma de decisiones. Son tecnologías transversales y, por tanto, ofrecen diversidad de aplicaciones a múltiples áreas de la empresa”*.

En este sentido, en la Feria GAMELabsNet celebrada hoy en el Edificio CEXCO de Coslada, **una quincena de empresas ha mostrado la aplicación práctica de estas tecnologías disruptivas en sus negocios y procesos.** Por ejemplo, a través de gemelos digitales que reproduzcan procesos o entornos industriales; aplicando técnicas de gamificación para actuar mejor las ventas del comercio o dinamizar el turismo o aplicadas a la optimización de la captación y formación de profesionales; tecnologías 3D, webs inmersivas y sus diversos usos en proyectos de diseño, arquitectura o urbanismo, y el metaverso con sus múltiples posibilidades para el negocio socializando productos y servicios.

“Estos centros de innovación y experimentación se han convertido en el ecosistema adecuado para ser un acelerador de perfiles digitales especializados en realidad aumentada, virtual, metaverso, animación y modelado 3D, BIM, CAD... al ayudar tanto en la preparación de nuevos profesionales como en la mejora y evolución de profesionales que ya trabajan con estas tecnologías o que quieren orientarse a ellas, sean de nuestro sector o de otros sectores”, apuntó Tomás Castro.

Dentro de esa apuesta formativa, **el laboratorio de Madrid ofrecerá a partir de enero de 2023 el servicio Accelera Skills GAMELabsNET Madrid para la capacitación de perfiles especializados en tecnologías inmersivas.** Además, se ampliará la formación para perfiles de dirección, buscando con ello facilitarles la identificación de oportunidades de negocio en la aplicación de estas tecnologías.

GAMELabsNET cuenta con el apoyo del Programa Sudoeste para su financiación, y 7 socios europeos: desde Francia el Instituto Nacional Universitario de Champollion, la Cámara de Comercio de Pau y la Escuela Superior de Tecnologías Industriales Avanzadas (ESTIA); desde Portugal el Instituto Politécnico de Leiria; y en España están **CONETIC**, GAIA y CEL. Junto a ellos, existe un grupo de entidades colaboradoras que han visto en los laboratorios un apoyo importante para impulsar la innovación y acercarla de forma más efectiva a los sectores empresariales. En España, estas entidades asociadas son CDTI E.P.E, FIAB, SERNAUTO, BASQUEGAME y AFM.

El papel de **CONETIC** y CEL es el de dinamizar la iniciativa poniendo a disposición de las empresas la red para que puedan colaborar en proyectos comunes. Además, ofrecen servicios de formación, asesoramiento individual, pilotos y organizan eventos y jornadas sectoriales, entre otras actividades.



<https://conetic.info>

f t in



Calle Henri Dunant 15-17  
(Coworking Cink)  
28036 Madrid



+34 91 212 72 74



admin@conetic.info